



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Registrada -

SALTA, 14 de marzo de 2002

Expediente N° 8114/00

Res.C.D.Cs.Ex. N° 046/02

VISTO:

Las actuaciones contenidas en este Expediente, relacionadas con la adscripción de la Prof. Andrea Rossana Sayago a la cátedra de Introducción a la Educación;

CONSIDERANDO:

El informe de la docente titular de cátedra, Prof. Marta Ofelia Chaile, agregado a fs. 57 y el dictamen de la Comisión de Docencia a fs. 59 vta., que este Consejo Directivo hace propio;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 13/03/02)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado, con una calificación de "Muy Bueno", otorgada por la cátedra de "Introducción a la Educación", el Informe de Adscripción de la Prof. Andrea Rossana Sayago - D.N.I. N° 21.316.487, que corre agregado de fs. 41 a 55 de estos actuados.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Andrea Sayago y a la Prof. Marta Chaile. Cumplido, ARCHIVARSE.

NIV
SZ


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS